

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
SECRETARÍA MUNICIPAL

QUILLOTA, 19 de mayo de 2014.

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

D.A NUM: 3374/ VISTOS:

- 1) Ord. N° 220 de 15 de mayo de 2014 de Secretaría Comunal de Planificación a Sr. Alcalde solicitando actualizar Acuerdo N°59/12, Acta N°06/2012, que aprueba asumir costos de operación y mantención proyecto "Mejoramiento Espacio Público Conjunto CORVI, Quillota;
- 2) El Acuerdo N°203/14 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 19/05/2014, Acta N° 22/2014;
- 3) El Acuerdo N° 04-B/12 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 11/12/2012, Acta N° 02-B/2012, que autoriza tramitar los Acuerdos adoptados en las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Concejo Municipal de Quillota, durante el período 2012 a 2016, sin esperar la aprobación de las Actas correspondientes;
- 4) La Resolución N° 1600 de 2008. de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de Toma de Razón y en virtud de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO PROMÚLGASE el Acuerdo N°203/14, Acta N° 22/2014, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 19/05/2014 que dice: "Por unanimidad se aprueba Actualizar el Acuerdo N° 59/12, Acta N 06/2012, adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de 09 de Febrero de 2012 de la siguiente manera:

DONDE DICE:

"Por unanimidad se aprueba Asumir los Costos de Operación y Mantención del Proyecto Código BIP 30102429-0, denominado "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO CONJUNTO CORVI, COMUNA DE QUILLOTA", al Programa de Espacios Públicos Período Presupuestario 2012-2013 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que asciende a la suma de:

- Costos Operación Anual: \$14.400.000.- (catorce millones cuatrocientos mil pesos).
- Costos Mantención Anual: \$4.000.000.- (cuatro millones de pesos)."

DEBE DECIR:

"Por unanimidad se aprueba asumir de forma permanente los costos de operación y mantención del proyecto Código BIP 30102429-0, denominado "Mejoramiento Espacio Público Conjunto CORVI, Comuna de Quillota" por un monto total anual de \$22.000.000.- (veinte y dos millones de pesos), proyecto postulado al Programa de Espacios Públicos, Ministerio de la Vivienda y Urbanismo."

SEGUNDO ADOpte la Dirección de Administración y Finanzas y la Secretaria Comunal de Planificación las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese, dése cuenta.


I. MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA MUNICIPAL
DIONISIO MANZO BARBOZA
ARQUITECTO
SECRETARIO MUNICIPAL


I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA
ALCALDE
DE LUIS MELLA GAJARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:

Concejales -Alcaldía - Control - Adm. Y Finanzas - Presupuesto - SECPLAN- Interesado - Delegación San Pedro - Acuerdo N°203/14 Acta N°22/2014.
LMG/HCM/DMB/bof.-